que hacer se levantó la sesión firmando esta acta los Sres. concejales de que yo el Secretario certifico

Mateo Sabaté Juan Gurgui

Juan Blanch Camilo Busquets

Juan Parada José Vila

José Alsina

En el pueblo de Mollet a los ocho y odio de Abril de 1905. No se celebró la sesión ordinaria de este día por falta de Concejales

Alsina

M. Gali Pte.
Paradell
Blanch
Vila
Busquets.

En el pueblo de Mollet a los trece de Abril de mil novecientos cinco; bajo la presidencia del Sr. Alcalde Accidental D. Mariano Gali Morlori y previa convocatoria, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, abriendose la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento despues de manifestar que quedaba enterado de la Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 2o de Enero último, que dispone se pro-

DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

cion a la confeccion del Registro fiscal de edificios y solares en todos los Municipios que no tengan aprobado dicho documento, adoptó los siguientes acuerdos:

1º En razon a que este Municipio no tiene aprobado dicho Registro fiscal de edificios y solares, procédase á su confeccion; pero antes de iniciar las operaciones á tal objeto necesarias, convóquese á la Junta Pericial, para que, en union de este Ayuntamiento, estudie y acuerde la manera de realizar el espresado Registro fiscal

2º. Autorizar desde luego á la Presidencia para que adquiera de la casa "Bayer Hermanos de Barcelona toda la modelacion impresa al efecto necesaria, incluso las relaciones juradas, que deben suscribir los propietarios, administradores y demás, de los edificios y solares, la cual está ajustada á la oficial y que su importe se satisfaga con cargo al capít. 11 art. 1º del vigente presupuesto ordinario.

3º. Que se anuncie al público en la forma acostumbrada oda á procederse á la confeccion del referido Registro fiscal. y que para el reparto á domicilio de las relaciones juradas se autorice al Sr Presidente para que nombre el personal que crea conveniente con el sueldo correspondiente con cargo al indicado capít. 11 art. único y actual presupuesto. y

4º. Que se notifique el precedente de los citados acuerdos al Señor Administrador de Hacienda de esta provincia.

Acto seguido se dió lectura á una comun

de la Cámara Agrícola Oficial del Valles en la que manifiesta que el próximo jueves se hará entrega del premio ofrecido á Juan Duran Guitart, de Vilaseca y cuyo premio se acordó en la reunión de Alcaldes que tuvo lugar el 20 de Agosto de 1903, de cuyo acto no se halla enterado el Sr Presidente ni ninguno de los Sres Concejales, para que teniendo en cuenta el fin que se persigue y el compromiso que pudiera tener el Alcalde Sr Santamaria hoy disfrutando licencia y la presencia de las fuerzas del Regimiento, el mismo acuerda contribuir a tan noble fin con la suma de veinte veinte pesetas que se satisfarán con cargo a Imprevistos y actual presupuesto.

Acto seguido quedó enterado el Ayuntamiento de la circular dirigida a los Presidentes de los Jurados de Reformas sociales con motivo del hundimiento del tercer depósito de aguas de Lozoya de Madrid

Igualmente quedó enterado el Ayuntamiento del resultado del arqueo extraordinario de Caja verificado en 24 del actual con motivo de encargarse la Alcaldía y presidencia de este Cuerpo D. Mariano Calé por haberle concedido licencia el Sr Alcalde propietario D Narciso Santamaria de cuyo arqueo aparece una existencia en Caja de cuatrocientas sesenta y seis pesetas cincuenta y siete centimos y de ellas cincuenta representadas por un billete falso del Banco de España

Seguidamente se procedió al examen de la liquidación general definitiva presentada por D. Tomás Vendrell, Recaudador de Consumos que fué en el año de 1904, la que aparece con la conformidad del Interventor Contador y el Vto Bo del Sr Alcalde con fecha 6 de Abril actual, cuya liquidación se halla conforme y acepta por el Ayuntamiento declarando saldado y finiquitado definitivamente a dicho Recaudador y por el año de 1904.

Acto seguido acuerda la Corporación, que por la Contaduría de la misma se formule y presente en la sesión próxima un estado detallado de la situación económica de este Ayuntº ya que la misma es de todos ignorada, a fin de proceder y adoptar los acuerdos convenientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando este acta los Sres concurrentes a mi lectura de que el Secretario certifico

Mariano Galí — Juan Parada

José Vila — Juan Blanch

Camilo Busquets — José Alsina

Diligencia y Certifico: como en el día de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria correspon-